



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50609082200310165487900100001030000048505199724053

Factura electrónica: 00100001030000048505

NC No. 48505 | Contado(X) Credito() | Moneda: USD | Tipo cambio: 675.87 | 11-08-22

Cliente

Condición de pago

EMPRESAS CLEVELAND SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 11-08-22

Contacto: Sergio Soto

Fecha de vence: 11-08-22

Telefono: 22225075/22214354

Porcentaje Comisión: 0.00%

San José la Uruca B° Los Gobernantes Calle 40a Ave 41

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE	1	\$150.00	\$19.50	\$169.50
2	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE	1	\$110.00	\$14.30	\$124.30

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:39490

DUA No.:

Trámite:FACTURACION

Aduana:LIMON

BL No.:MEDUU6253436

Proveedor:S/N

Subtotal:\$260.00

IVA:\$33.80

Total:\$293.80

Monto anticipado:\$0.00

Saldo pendiente:\$293.80

Observaciones

Se anula el documento electrónico #48447 / recibo #39490 / Nota de crédito#48505

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación